



Guía de acogida en cirugía ambulatoria

Vithas Almería

vithas.es

1. Pasos previos

1.1. ¿Qué es la cirugía sin ingreso?

La cirugía sin ingreso, o Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA), es un tipo de intervención quirúrgica en la que el mismo día que llega al centro es operado y dado de alta. Puede incluir anestesia local, regional o general. La Cirugía sin ingreso le ofrece un tipo de tratamiento con la misma eficacia y seguridad que si se realiza con ingreso.

La realización de intervenciones quirúrgicas y determinadas pruebas diagnósticas requerirán su consentimiento explícito. El médico le informará de los riesgos y beneficios que implica la intervención o prueba a la que debe someterse y le pedirá que firme el consentimiento por escrito, salvo si se trata de una urgencia vital.

En caso de duda, no dude en preguntar todo lo que desee saber sobre su enfermedad y tratamiento.

1.2. Visita preanestésica

En caso de que tenga programada una intervención de este tipo, una semana antes cogerá cita en el hospital para una visita con el anestésico para preparar la operación (deberá realizar previamente Analíticas y ecg, además de RX de tórax si se lo requiere el especialista). También es posible que este contacto sea únicamente telefónico, especialmente si disponemos de datos clínicos suyos muy recientes.

Si debe venir, la visita preanestésica será en el Área de Consultas Externas, ubicada en el edificio de Consultas Externas

Durante la visita preanestésica se le explicará el ayuno preoperatorio.

1.3. Citación antes del ingreso

Después de la visita preanestésica, le llamaremos para confirmar el día de la intervención.

Para la cita de cirugía sin ingreso se pondrá en contacto con usted el personal del hospital. Llamarán **con antelación** indicando el día de la intervención y la hora, recordándole la preparación previa que precisa, y la documentación a traer el día del ingreso descrita en el apartado 1.4 de esta guía.

Adicionalmente, en caso de paciente privado o si la aseguradora no cubre la intervención, debemos hacer un depósito a cuenta en efectivo, tarjeta o transferencia bancaria.

1.4. Llegada al hospital

Cuando llegue al hospital diríjase a Admisión principal

 Ctra del Mami, Km 1

- Horario de admisión de CMA: De 8:00 a 22:00 horas

Parking: Sí

1.5. Documentación a aportar

La documentación necesaria que tendrá que traer el día del ingreso es:



- DNI/NIE/Pasaporte
- Documentos de acreditación (libro familia, tutor, incapacidad ...)
- Autorización de la compañía de seguros (si corresponde)
- En caso de paciente de Sistema Nacional de Salud solicitar el código de identificación autonómico
- Estudios previos (para intervenciones quirúrgicas):
 - Estudio preanestésico
 - Otros documentos que le haya solicitado nuestro personal médico
- Informes sobre alergias y/o intolerancias
- Lista de medicación habitual y/o tratamiento
- Consentimiento informado (recuerde la importancia de facilitar el consentimiento información cumplimentado)

1.6. Ropa y objetos de uso personal

En el hospital le ofreceremos una bata desechable.

Una vez en el hospital tendrá un vestuario para cambiarse y podrá ubicar la ropa en una de las taquillas que el personal le indique en ese momento.

La llave de la taquilla la guardará el auxiliar de enfermería debidamente custodiada junto a su historial médico.

Le sugerimos:

- Traer ropa cómoda y el mínimo de objetos personales
- No traer joyas ni otros objetos de valor, ya que el hospital **no se hace responsable de pérdidas o deterioros** en estos artículos
- Tener especial cuidado con las gafas, prótesis auditivas o dentales
- No traer maquillaje ni uñas postizas ni pintadas, joyas, gafas, audífonos, prótesis, etc.
- Si el médico le ha aconsejado material ortopédico para utilizar tras la cirugía recuerda traerlo ese día
- No traer el teléfono móvil ya que no podrá entrar en la zona quirúrgica

1.7. Contacto y acompañantes

Es imprescindible facilitar algún teléfono de contacto de un familiar/acompañante.

Durante la estancia, su acompañante esperará en la sala de espera de quirófano ambulante durante la cirugía donde nuestro personal le informará.

1.8. Derechos y deberes

En Vithas velamos por garantizar los derechos y deberes como paciente, podrá saber cuáles son en el mostrador principal de admisión.

Contamos con un Comité de Ética Asistencial. Si por motivos religiosos, valores personales u otros motivos tiene alguna necesidad compártala con nosotros.



1.9. El día antes de la intervención

El día de antes es importante que indique cualquier situación/incidencia (fiebre, mal estar, síntomas de constipado...).

Siga las instrucciones de preparación del ingreso y ayuno.

Si la incidencia impide realizar la intervención avísanos previamente, le daremos una solución.

¿TIENE ALGUNA DUDA?

Si necesita cualquier aclaración antes del ingreso, puede contactar con:

 950 217 100 (opción 4)

- infoalmeria@vithas.es

También puede consultar nuestro apartado de Preguntas frecuentes en la web: <https://vithas.es/preguntas-frecuentes/>

2. Recepción y acogida

2.1. Llegada

Al llegar, en función de la intervención, tendrá que ir a:

- Al mostrador principal de ingreso de Pacientes Quirúrgicos- Edificio Principal de Hospitalización

2.2. Servicios disponibles a su llegada

- **WIFI:** la clave de acceso se facilitará en Admisión CMA en caso de necesitarla
- **Vending:** existen máquinas de vending en las salas de estar de hospitalización y en el hall principal del hospital
- **Cafetería:** Se encuentra disponible en la planta 0 del Hospital. Horario 8:00 a 22:00 horas

2.3. Presentación e identificación

En el momento del ingreso en nuestro hospital, se le colocará en la muñeca una **pulsera identificativa** con su nombre, apellidos y fecha de nacimiento, que debe llevar durante su estancia hospitalaria para asegurar que todos los profesionales lo identifiquen correctamente y le proporcionen una atención adecuada.

El personal sanitario verificará verbalmente su identidad durante la estancia antes de realizar cualquier procedimiento diagnóstico y/o terapéutico.

¿Cuándo debe pedir una nueva pulsera?

- Si la que lleva está rota
- Si detecta algún error en sus datos
- Si los datos recogidos no se pueden leer
- Si no lleva pulsera



Por favor, no se quite la pulsera hasta el alta hospitalaria. La pulsera la retirará al ser dado de alta el personal sanitario.

Los profesionales se identificarán de forma verbal cuando llegue a la zona quirúrgica.

2.4. Acompañamiento

Para la entrada a la zona quirúrgica espere a ser llamado y el personal del centro le acompañará a los vestuarios donde le proporcionaran ropa quirúrgica y le indicarán la ubicación para guardar sus pertenencias. En caso de precisar ayuda se la proporcionaremos.

Se tendrá en consideración la autonomía del paciente, como el caso de menores, para el acompañamiento hasta los vestuarios por un acompañante o familiar. Siempre bajo las indicaciones del personal de la zona quirúrgica.

Intimidad: Las salas están preparadas de manera que garantizan la intimidad.

Alergias: Si es alérgico a alguna medicación o algún producto, requiere de una dieta especial o se encuentra en cualquier situación que considere excepcional, informe al personal de enfermería. Es importante que conozcamos cualquier alergia o intolerancia que haya sufrido.

3. Atención en quirófano

3.1. Velamos por su seguridad en todo momento

Seguridad del paciente - Listado de verificación quirúrgica: Nuestro personal realizará una serie de preguntas relacionadas con la cirugía que recogerá la información necesaria para su asistencia por su seguridad.

Higiene de manos: Las manos son el principal mecanismo de transmisión de infecciones. El lavado de manos es la medida higiénica más efectiva para prevenir infecciones hospitalarias. Es fundamental lavarse las manos con frecuencia y recordar a las visitas que hagan lo mismo. Disponen de dispensadores de solución hidroalcohólica para poder realizar la higiene con frecuencia.

Caídas: Las caídas son un problema frecuente y puede tener graves consecuencias, por eso la enfermería realizará una evaluación inicial del riesgo personalizado.

Antes de ponerse en pie, le recomendamos que se siente unos minutos al borde de la cama y no dude en pedir ayuda si no se siente seguro o si se lo han indicado.

Medicación: Es importante que nos informe sobre la medicación que toma en casa para que el médico la pueda considerar en su tratamiento. Por favor no tome ningún medicamento durante la estancia que no haya sido indicado por el médico para prevenir posibles interacciones con medicamentos que se le prescriban durante el ingreso.

3.2. Valoración inicial y preparación

Valoración inicial: Al ingresar, el personal de enfermería realizará una evaluación inicial que servirá para establecer el plan de cuidados durante su estancia.

Preparación para la intervención: La auxiliar de quirófano junto con enfermería le prepararán para la intervención, tomarán constantes, colocarán el acceso venoso y administrarán la premedicación necesaria.

Si es necesario, el rasurado se realizará el día de la intervención por nuestro personal.



Le pedirán la confirmación en diferentes fases del proceso quirúrgico sobre el lugar de la operación, el procedimiento quirúrgico y su identidad. Por favor colabore con nuestro personal de planta y del bloque quirúrgico respondiendo a sus preguntas, aunque resulten repetitivas, es por su seguridad.

3.3. Fin de la intervención e información

Tras la intervención se le trasladará al área de recuperación para la atención postoperatoria y allí permanecerá unas horas. Cuando el personal asistencial considere se llamará al acompañante para comunicarle el final de la intervención.

Información a acompañantes: El cirujano, al finalizar la intervención informa a sus acompañantes de cómo ha ido la intervención.

Información al paciente: El médico le visitará tras la intervención y le mantendrá informado sobre las pruebas o intervenciones que es necesario realizarle, sobre la medicación que debe tomar y sobre la evolución de su estado de salud. Indicará la cita en su consulta para el posterior seguimiento, si es necesario.

Documentación: Le entregarán en mano el "Informe clínico de alta", "Hoja de prótesis e implantes, si procede" y las normas/recomendaciones que debe seguir.

4. Alta

4.1. Alta y recomendaciones

El personal sanitario le indicará las recomendaciones de cuidado y rehabilitación si procede, y le facilitará la prescripción de la medicación para las siguientes 24 horas.

En caso de necesidad de atención urgente:

- **Durante las primeras 24 horas:** Puede llamar al teléfono que se indica en las recomendaciones
- **Tras las primeras 24 horas** acudir al servicio de urgencias

Dolor: Para evitar que sufra dolor tras la cirugía, los profesionales sanitarios le preguntarán si sufre algún dolor y, en caso de sufrirlo, darán las pautas más adecuadas para el domicilio y su correspondiente receta médica.

Si sufre dolor no espere a que le pregunten, comuníquelo a los profesionales para que puedan ayudarle según lo indicado en el momento del alta. Si siente dolor, indique la frecuencia con la que lo siente y cuánto tiempo dura.

4.2. Preparación para la salida

Nuestro personal le acompañará desde el área de recuperación al vestuario para el cambio y salida del área de CMA.

Para volver a casa siga las recomendaciones del médico para viajar y conducir o si es necesario que alguien se responsabilice del regreso.

Dependiendo de la cirugía, en casa, necesitará un acompañante las primeras 24 horas, y un teléfono disponible.



Trámites al alta

En caso de solicitar el alta voluntaria en contra del criterio médico, deberá firmar el alta voluntaria que le entregarán en el área de CMA. Desde el momento de la firma, el Hospital deja de ser responsable del cuidado y tratamiento.

4.3. Justificante

Justificante hospitalario: podrá solicitarlo en cualquier mostrador de admisión en horario de 8:00 a 22:00 horas.

4.4. Documentación

Si necesita la documentación de su historia clínica, puede ponerse en contacto con:

infoalmeria@vithas.es

5. Seguimiento postcirugía

Siga las pautas de control del dolor y cuidados y en caso de precisar atención urgente acuda a puerta de urgencias.

5.1. Urgencia Médica

En caso de precisar atención urgente, acuda al servicio de urgencias.

Vivir para cuidarte

Le agradecemos que nos aporte información sobre el proceso, nuestro objetivo es cuidar a nuestros pacientes y mejorar día a día, por lo que le pedimos que cumplimente la encuesta de satisfacción en caso de recibirla tras el proceso de Cirugía Sin Ingreso.

